

Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



4K6F3Q1B1M625O2Y11VU

SEC11S5XB

SEC/532/2017

20-12-17 09:41

Asunto

Anuncio RESOLUCIÓN Convocatoria -
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EJERCICIO
2017 CON DESTINO A LA REALIZACIÓN DE
CURSOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y ESCUELA
DE MÚSICA EN EL CENTRO MUNICIPAL "LA
VIDRIERA"

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

ANUNCIO

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EJERCICIO 2017 CON DESTINO A LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y ESCUELA DE MÚSICA EN EL CENTRO MUNICIPAL "LA VIDRIERA"

Por la presente se hace público el acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión de fecha 20/12/2017 por el que se RESUELVE la CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EJERCICIO 2017 CON DESTINO A LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE LA ESCUELA DE MÚSICA EN EL CENTRO MUNICIPAL "LA VIDRIERA", de conformidad con lo previsto en las Bases reguladoras de la citada convocatoria:

"2º.- RESOLUCIÓN CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EJERCICIO 2017 CON DESTINO A LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE LA ESCUELA DE MÚSICA EN EL CENTRO MUNICIPAL "LA VIDRIERA". EXPTE. SEC/532/2017.

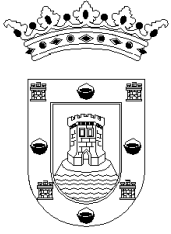
Vista la propuesta emitida por la Comisión Informativa Permanente de Cultura y Festejos, en sesión celebrada el 18/12/2017, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Sra. Alcaldesa, en virtud de Decreto de delegación de atribuciones de 25 de junio de 2015, ACUERDA, por unanimidad:

PRIMERO.- Aprobar la concesión de las siguientes ayudas dentro de la Convocatoria 2016 de subvenciones con destino a la realización de cursos de ESCUELA DE MÚSICA, con cargo a la aplicación 330 481 04 del presupuesto de gastos y por un importe total de 1.928,33 €:

EXPEDIENTE	NIF SOLICITANTE	CURSO	IMPORTE MATRÍCULA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
CUL/309/2017	13796570C	MUSICA. BASICO II	383 €	195,33 €
CUL/310/2017	72075516W	MUSICA Y MOV. III	349 €	208,00 €
CUL/312/2017	20218939F	MUSICA Y MOV. III	349 €	164,00 €
CUL/314/2017	13926849G	MUSICA. AVANZADO I (2 solicitudes)	980 €	833,00 €
CUL/326/2017	Y2569641A	MUSICA. BASICO I (otra solicitud para PINTURA)	350 €	268,00 €
CUL/333/2017	72206841C	MUSICA. PERFEC. I	383 €	260,44 €

Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



4K6F3Q1B1M625O2Y11VU

SEC11S5XB

SEC/532/2017

20-12-17 09:41

SEGUNDO.- DENEGAR las siguientes solicitudes por los motivos expuestos:

EXPEDIENTE	NIF SOLICITANTE	CURSO	IMPORTE MATRÍCULA	MOTIVO DENEGACIÓN
CUL/316/2017	72207503S	MUSICA. PERFECC. II	465 €	EXCEDER EL BAREMO ESTABLECIDO

“

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponerse los siguientes recursos:

1. RECURSO DE REPOSICIÓN, con carácter potestativo, ante el Sr. Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Camargo, órgano delegante, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
2. RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado del mismo nombre de Santander, bien directamente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, o bien tras interponer recurso de reposición, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación que contenga la resolución del recurso de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente de haber transcurrido un mes desde la interposición del mismo sin que haya sido resuelto expresamente.